



Quarenta maravedis.

SELLO CUARTO, QUARENTA MARAVEDIS, AÑO DE MIL OCHOCIENTOS Y ONCE.

Posicion En la Sala Capitular de esta Villa de Atchena en
quatro dias del mes de Fevvero de mil ochocientos y ome
Los S. S. D.^{ns} Juan de la Cruz Villacorte y D.ⁿ Josef Guillen
Alcaldes ordinarios de ella por S. M. D.ⁿ Ramon Guandista
y D.ⁿ Termino Medina Regidores quienes componen el Con
sejo de ella Junto como lo acostumbra para tra
tar de las cosas correspondientes al Servicio de ambas Ma
gestades y bien de esta Republica hizieron compare
cer en estas Salas para que sirban los empleos de
Consejales a que arriba nombrado los Señores D.ⁿ
Blas Lopez y D.ⁿ Josef Aleman Alcaldes, D.ⁿ Marco Ayala
Regidor y Bartolome Perre Mayor domo de Consejo y
Juan Hernandez y no aloramey electos en este acto
quiereza seguida mente a los quales por ante mi el fiel
defecho Rehicieron su mēre juramento que hicieron
por Dios N. S. y a una Cruz segun derecho (Encuyo
acto entro el Regidor D.ⁿ Juan Garcia Martin) quien
Repido el mismo juramto de que bien y diligente mente
usaran de sus Receptos en cargo sin hacer Cochoy ni
baraterias defendiendo el Justicia de la Concepcion
de Maria Santissima a nuestros a modo sobera
no D.ⁿ Fernando Septimo que Dios q. la pataria y
a los Pobres de Solemnidad de dimonia. Y enseña
y acto de posesion quiera y pacifica sin contradic
de persona alguna tomaron ariento qual les